Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado/a: Mercapuntalón, S. A.

Último domicilio: Las Ventillas, s/n 18600-Motril (Granada). Trámite que se notifica: Resolución anulación autorización sanitaria funcionamiento.

Granada, 15 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al industrial Tejada Gómez Antonio y Nicolás, que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Tejada Gómez Antonio y Nicolás.

Último domicilio: Ctra. de Granada, s/n, 18519 Purullena (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 15 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez Gónzalez.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a la interesada relacionada acto de trámite relativo al expediente de autorización de apertura de Oficina de Farmacia en Villanueva del Ariscal (Sevilla) (Ntra. Ref. F-118/00).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a doña Ana Ruiz Caballero, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Salud, ubicada en Sevilla, Avda. Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Notificado: Carmen Bernárdez-Zeroa Díaz.

Último domicilio: C/ José Antonio Primo de Rivera, núm. 24. Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Trámite notificado: Acuerdo denegando la condición de interesado en el expediente de apertura de farmacia en Villanueva del Ariscal (Sevilla) F-118/00 solicitado por doña Antonia Velázquez Vega.

Asimismo, se pone en su conocimiento que contra el citado acto, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la

Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 12, de 14.1.99, modificada por Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/99, de 13 de enero) podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la presente publicación. Insértese para su publicación en BOJA.

Sevilla, 16 de marzo de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al programa de solidaridad.

Núm. Expt: 2779/2006.

Nombre-apellidos y localidad: Soto Heredia, María. Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2805/2006.

Nombre-apellidos y localidad: Sánchez Serrano, Ana María. Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2806/2006.

Nombre-apellidos y localidad: Fajardo Arroyo, Josefa. Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2825/2006.

Nombre-apellidos y localidad: Lemus Magariño, Carmen. Algerciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2858/2006.

Nombre-apellidos y localidad: Martínez Ramírez, Ana María. Jerez de la Frontera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2824/2006.

Nombre-apellidos y localidad: León Vélez, María del Mar. Línea de la Concepción (La).

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad. Núm. Expt: 3266/2006.

Nombre-apellidos y localidad: Aldón Delgado, Caridad. Sanlúcar de Barrameda.

Contenido del acto: Notificación dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social para la subsanación del trámite administrativo del programa de solidaridad.

Cádiz, 21 de febrero de 2007.- La Delegada, Manuela Gutiñas López.

ACUERDO de 15 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo a doña Nayeli Veládez Martín.

Acuerdo de fecha 15 de marzo de 2007 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo a doña Rocío Martín Lucena al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 17-Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 29 de enero de 2007 por la que se comunica el acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo, referente al menor N. V. M., expediente núm. 352-2007-29-000094.

Málaga, 15 de marzo de 2007.- La Delegada, PA (Decreto 21/85 de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2 Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Explotaciones Agrícolas El Morche, S. A. CIF: A-29857323.

Último domicilio conocido: C/ Madrid, 56, El Morche, Torrox (Málaga)

Expediente: MA/2006/59/AG. MA./FOR.

Infracciones: Graves, artículos 76.3 y 76.9 de la Ley Forestal

de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 6.010,12 euros.

Fecha: 25 de enero de 2006.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Eduardo Benítez Gómez

DNI: 24703358-R.

Último domicilio conocido: Hotel Artola, 28-B, Marbella.

Expediente: MA/2006/117/AG.MA./FOR.

Infracciones: Graves, artículos 76.2, 76.3 y 76.4 de la Ley Forestal de Andalucía y 74.8 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 1.500,00 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a reparar los daños causados reponiendo los terrenos a su estado original.

Fecha: 31 de agosto de 2006.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de Resolución.

Interesado: Emilio Ortega Romero.

DNI: 24178923-N.

Último domicilio conocido: Virgen del Pilar, 30, Las Palmas

de Gran Canaria.

Expediente: MA/2006/490/AG.MA./ENP.

Infracción: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 700,00 euros. Fecha: 28 de diciembre de 2006. Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de Resolución.

Interesado: Antonio Fernández Ramírez.

DNI: 32600991-F.

Último domicilio conocido: Urbanización Bellavista, 85-A, de

La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente: MA/2006/570/P.L./EP.

Infracción: Leve, artículo 73.9 de la Ley de la Flora y Fauna

Silvestres.

Sanción: Multa de 300,00 euros. Fecha: 17 de mayo de 2006.

Acto notificado: Ácuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Antonio Jurado Flores.

DNI: 25675635-E.

Último domicilio conocido: C/ Postigos, 26-D-3.ª A, de

Málaga.

Expediente: MA/2006/571/G.C./EP.

Infracción: Grave, artículo 77.10 de la Ley de la Flora y Fauna

Silvestres.

Sanción: Multa de 601,00 hasta 4.000,00 euros.

Fecha: 14 de noviembre de 2006. Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente

al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Juan Antonio Martín Cuevas.

DNI: 44575246-G.

Último domicilio conocido: C/ Le Corbusier, 9 bajo derecha,

de Málaga.

Expediente: MA/2006/571/G.C./EP.

Infracción: Grave, artículo 77.10 de la Ley de la Flora y Fauna

Silvestres

Sanción: Multa de 601,00 hasta 4.000,00 euros.

Fecha: 14 de noviembre de 2006. Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente

al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: AGASA

Último domicilio conocido: C/ Puerto, 14, planta 2, oficina

núm. 5, de Málaga.

Expediente: MA/2006/597/G.C./PA.

Infracción: Grave, artículo 76.1 de la Ley de Protección

Ambiental.